



Ayuntamiento de Umbrete  
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5  
41806 Umbrete (Sevilla)  
C.I.F. P-4109400-D  
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721  
www.umbrete.es  
secretariaumbrete@dipusevilla.es

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 4 DE JUNIO DE 2020.**

**SRES. ASISTENTES:**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Joaquín Fernández Garro. P.S.O.E.-A

**TENIENTES DE ALCALDE:**

D<sup>a</sup>. Angélica Ruiz Díaz. P.S.O.E.-A  
D. Antonio Emilio Arce Arcos (supliendo al titular D. Juan M. Salado)

**CONCEJALA:**

D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> Delgado Correos P.S.O.E.-A  
D. Sebastián Mendoza Pérez ADELANTE

**SRES.AUSENTES:**

D. Juan Manuel Salado Lora (debidamente excusado)

**SECRETARIA DE LA JGL D<sup>a</sup>. María José Ruiz Escamilla.**

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las doce horas, veinte minutos, del día cuatro de junio de dos mil veinte, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la misma, para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 27 de mayo de 2020.
- 2.- Otros asuntos
- 3.- Ruegos y preguntas.

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 27 de mayo 2020**

Acta sesión extraordinaria y urgente Junta Gobierno Local 04/06/2020

Código Seguro De Verificación:	xjnNzjWPF5gon5Bk3QZuvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernández Garro	Firmado	16/06/2020 12:33:41
	María José Ruiz Escamilla	Firmado	16/06/2020 12:32:01
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xjnNzjWPF5gon5Bk3QZuvQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xjnNzjWPF5gon5Bk3QZuvQ==</a>		





Ayuntamiento de Umbrete  
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5  
41806 Umbrete (Sevilla)  
C.I.F. P-4109400-D  
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721  
www.umbrete.es  
secretariaumbrete@dipusevilla.es

El Alcalde da cuenta de este asunto:

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cinco miembros presentes, que legalmente la integran, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 27 de mayo de 2020.

## 2.-OTROS ASUNTOS:

1.- Se incorpora la Secretaria D<sup>a</sup> Alicia González Carmona para tratar el primer punto de la sesión acuerdo aprobación bases para el programa de Empleo Prevención Exclusión Social de Diputación de Sevilla, se aprueban las Bases por unanimidad la Secretaria se retira a las doce horas 30 minutos.

2.-Reunión a primera hora del día de hoy con D. Rafael Herrera Director del Teatro para poner en marcha el mismo, se están realizando las mejoras de intervención cubierta, sustitución de placas, focos inalámbricos y micrófonos. Se ha acordado con él de hacer un contrato menor desde Octubre a mayo a 1.500€/mes.

3.-Contratar a un Trabajador Social por 4 meses para el proceso de bolsa trabajo, y apoyo a Servicios Sociales con el trabajo extra por la pandemia Covid-19. D. Sebastián Mendoza Concejal de Adelante Umbrete comenta que se pueda hablar con Diputación para que la mandara pero no se ve factible porque la comparten varios pueblos, se acuerda contratar por parte del Ayuntamiento.

4.-D. Sebastián Mendoza Concejal de Adelante Umbrete propone que el cine de verano se pueda hacer en la trasera del Teatro que linda con la Calle María la Morena en el patio al aire libre que cumple con las medidas de distancia de 2 metros y también si se puede llevar a cabo otras actuaciones culturales para el verano.

5.- Tema Ciudad Deportiva hacer un estudio económico financiero para el pliego de licitación ,se acuerda hacer un contrato menor al auditor que ha estudiado el tema, comentado con la Secretaria Municipal no hay problema, en las reuniones que se tengan asistirán El Alcalde D. Joaquín Fernández Garro, y los Concejales D<sup>a</sup> Cora M<sup>a</sup> Arce Arcos PSOE-A y D. Sebastián Mendoza Pérez de Adelante Umbrete.

6.- Relación de Puestos de Trabajo ya ha finalizado la semana que viene tendremos reunión con la Empresa , luego habrá reuniones con los Representantes de los Trabajadores Laboral y Funcionario y se traerá a la próxima Junta de Gobierno la propuesta completa.

7.-El Alcalde va a mantener una reunión con la Directora del Opaef oficina de Sanlucar la Mayor la próxima semana ya confirmará la hora y el día para tratar el tema de los deudores a las Arcas Municipales, asistirán a la reunión el Alcalde, El concejal de Hacienda y el concejal Adelante Umbrete.

Acta sesión extraordinaria y urgente Junta Gobierno Local 04/06/2020

Código Seguro De Verificación:	xjnNzjWPF5gon5Bk3QZuvQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	16/06/2020 12:33:41
	María José Ruiz Escamilla	Firmado	16/06/2020 12:32:01
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xjnNzjWPF5gon5Bk3QZuvQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xjnNzjWPF5gon5Bk3QZuvQ==</a>		





Ayuntamiento de Umbrete  
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5  
41806 Umbrete (Sevilla)  
C.I.F. P-4109400-D  
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721  
www.umbrete.es  
secretariaumbrete@dipusevilla.es

8. El martes 9 de junio a las 8,30 reunión con el Tejido Asociativo.
- 9.- En esta semana se le ha realizado a la Policía Local los test del COVID-19 y han dado negativos.
- 10.- El martes 2 de junio se abrió el Ayuntamiento y todo el personal se incorporó a sus puestos de trabajo, todo dentro de la normalidad.
- 11.- Los Técnicos que llevan a cabo el proyecto de la implantación de los programas ORGANIZA Y MOA vendrán el miércoles 10 de junio, para cambiar impresiones y ponerlo ya en marcha.
- 12.-La Ciudad Deportiva abre el lunes 8 de Junio el gimnasio se reservará por una aplicación desde el móvil, y la Piscina Municipal esperará al Miércoles 1 de julio.
- 13.-El Coto deportivo de Caza Las Viñas ha cambiado de directiva, he tenido una reunión con ellos, la primera impresión que he tenido es de que están por la labor del cumplimiento de la Ley y respeto al Medio Ambiente, han solicitado un espacio para mantener sus reuniones, se estudiará el tema.
- 14.-Se comentan los puntos de la comisión Especial Reactivación Económica y Social de Umbrete.
- 15.-Se comenta cambiar la Junta de Gobierno Local para la semana que viene del Miércoles a Jueves una cosa puntual.
- 16.-Se comenta de no cobrar dietas para las Sesiones de la Comisión Especial Reactivación Económica y Social de Umbrete.

### 3.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Sebastián Mendoza concejal de Adelante Umbrete plantea, El tema de la reunión Consejo de participación cuantas asociaciones se pueden reunir y se puede celebrar en la Caseta Municipal, Se queda Para el miércoles 17 de junio 8 tarde y puede ser en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.


- También solicita la normativa de la Piscina Municipal que se la envíen por un correo electrónico.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las trece horas cincuenta y siete minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.  
El Alcalde  
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.  
Mª José Ruiz Escamilla.

Acta sesión extraordinaria y urgente Junta Gobierno Local 04/06/2020

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	xjnNzjWPF5gon5Bk3QZuvQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Joaquín Fernandez Garro	Firmado	16/06/2020 12:33:41	
	María José Ruiz Escamilla	Firmado	16/06/2020 12:32:01	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/3	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xjnNzjWPF5gon5Bk3QZuvQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/xjnNzjWPF5gon5Bk3QZuvQ==</a>			